



D. Javier Ruiz del Pozo

Director de Mercados Secundarios

CNMV

Edison, 4

28006 Madrid

Quart de Poblet, 23 de noviembre de 2015

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, Natra, S.A. comunica que con fecha 10 de noviembre de 2015 se han inscrito en el Registro Mercantil de Valencia las reducciones de capital de la Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2015.

Tras las reducciones de capital, el capital de la Sociedad ha quedado fijado en 6.324.106,90 euros, representado por 47.478.280 acciones de 0,1332 euros cada una de ellas, totalmente desembolsadas y pertenecientes a una única serie.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente,

Ignacio López-Balcells

Secretario del Consejo de Administración

Natra, S.A.